



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

### ACTA DE EXAMEN DE GRADO



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA Y  
DISEÑO

---- En la Ciudad de *Coquimatlán*, Municipio del Estado de Colima, siendo las 18:00 horas del día *treinta* del mes de *Julio* del año de *dos mil siete*, en la sala magna destinada para Exámenes de Grado de la *FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO*, de la Universidad de Colima, se procedió a celebrar el Examen de Grado *al* pasante C. *JOSE RICARDO MORENO PEÑA*, con Registro Federal de Contribuyentes *MOPR570601*, con el fin de obtener el Grado de *DOCTOR EN ARQUITECTURA*, integrándose el jurado de la siguiente forma:-----

PRESIDENTE: *DR. EN ARQ. LUIS GABRIEL GOMEZ AZPEITIA*.

SECRETARIO: *DR. EN ARQ. ADOLFO GOMEZ AMADOR*.

VOCAL: *DR. EN CS. LEANDRO SANDOVAL ALVAREZ*.

Fungiendo como presidente (a) del mismo el (la) primero (a) de los mencionados en su calidad de *CATEDRATICO*.-----

---- Iniciado el acto solemne, el (la) pasante de referencia en atención a lo dispuesto en el *41, inciso B* del Reglamento General de Estudios de Posgrado, presentó *UNA TESIS TITULADA: "ANALISIS DEL EFECTO DE LA ACTIVIDAD DE LOS USUARIOS EN EL DESEMPEÑO TERMICO DE DOS CASAS DE INTERES SOCIAL EN TECOMAN, COLIMA"*.-----

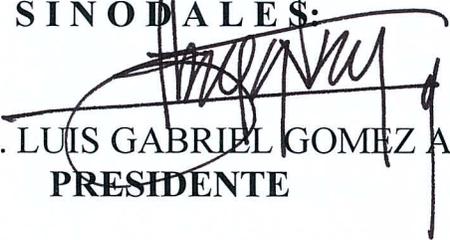
---- Inmediatamente después de escuchar la opinión de los demás integrantes del jurado el (la) Presidente(a) del mismo, le comunicó *al* pasante la decisión de *APROBARLO*.-----

---- El (La) sinodal C. *DR. EN CS. LEANDRO SANDOVAL ALVAREZ*, procedió a dirigirle un breve mensaje con relación al acto que se realiza, exhortándole a conducirse conforme a los principios de la ética y demás disposiciones que norman el ejercicio de su profesión.-----

---- A continuación el (la) presidente (a) del jurado le tomó la protesta al sustentante en la forma siguiente: *¿PROTESTA USTED EN EL EJERCICIO DE SU PROFESION SERVIR A SUS SEMEJANTES CON PLENA OBSERVANCIA DE LAS LEYES DE NUESTRO PAIS Y LOS PRINCIPIOS DE LA ETICA PROFESIONAL, SIN TOMAR EN CUENTA LOS*

Reglamento Escolar de Educación Superior, firmando los integrantes del jurado, el (la) nuevo (a) profesionista y el Secretario Administrativo de la Facultad el (la) C. C.P. MONICA E. GUERRERO IBÁÑEZ quien da fé. -----

**SINODALES:**

  
DR. EN ARQ. LUIS GABRIEL GOMEZ AZPEITIA  
**PRESIDENTE**

  
DR. EN ARQ. ADOLFO GOMEZ AMADOR  
**SECRETARIO**

  
DR. EN CS. LEANDRO SANDOVAL ALVAREZ  
**VOCAL**

  
DR. ADALBERTO TEJEDA MARTINEZ  
**VOCAL**

  
DR. EN ARQ. ARMANDO ALCANTARA LOMELI  
**VOCAL**

  
JOSE RICARDO MORENO PEÑA  
**PROFESIONISTA**

  
C.P. MONICA E. GUERRERO IBÁÑEZ  
**SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO(A)**